

70 penados del CCP Punto Fijo fueron evaluados por fiscal nacional

La Fiscal 71 Nacional con competencia en régimen Penitenciario y Ejecución de la Sentencia, Heymer Pimentel, evaluó a varios privados de libertad recluidos en el Centro de Coordinación Policial Nro. 2 de Punto Fijo para gestionar su traslado a la Comunidad Penitenciaria de Coro.

A un total de 70 penados les fueron revisadas las carpetas administrativas para verificar que cumplan con los requisitos exigidos en el Código Orgánico Procesal Penal.

El grupo de detenidos también recibió atención médica por parte del doctor Alexander Arias, del Ambulatorio Simón Bolívar quien les suministró medicamentos para la escabiosis y antibióticos.



Arletty Velázquez CNP 7186